

Comisión de Educación

Dip. Alfonso Ramírez Cuéllar

Presidente

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Cámara de Diputados

PRESENTE

Estimado Diputado:

En referencia al oficio No. CPCP/ST/241/19 (19 de febrero de 2019), enviado por la Comisión que usted dignamente preside, en el cual solicitó la opinión de la Comisión de Educación (CE) con respecto al Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, del IV Trimestre de 2018; así como al oficio No. CPCP/ST/274/19 (7 de marzo de 2019), mediante el cual la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública (CPCP) remitió a la CE, el “Análisis realizado por la Comisión, relativo al Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del IV trimestre de 2018”, se emite la siguiente opinión.

Opinión de la Comisión de Educación con respecto al Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, Cuarto Trimestre de 2018

El artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que “los Secretarios de Despacho, luego que esté abierto el periodo de sesiones ordinarias, darán cuenta al Congreso del estado que guarden sus respectivos ramos”.

Comisión de Educación

Por su parte, el numeral 2 del artículo 163 del Reglamento de la Cámara de Diputados establece que

Las comisiones ordinarias formularán una opinión fundada a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública respecto de los Informes Trimestrales que presenten las dependencias del Poder Ejecutivo Federal, dentro de los sesenta días naturales contados a partir de su recepción. Dichas opiniones tendrán por objeto hacer aportaciones a esa comisión sobre aspectos presupuestales específicos, en relación al cumplimiento de los objetivos de los programas del correspondiente ramo de la Administración Pública Federal, y para que sean consideradas en la revisión de la Cuenta Pública.

Con base en dicha normatividad, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público elaboró el “Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública”, correspondiente al Cuarto Trimestre de 2018.

De acuerdo con el Informe en mención, durante el cuarto trimestre de 2018 la economía global presentó expansión. Sin embargo, las perspectivas del ritmo de crecimiento global para 2019 se han reducido y el Fondo Monetario Internacional (FMI) destacó un entorno económico adverso debido a las disputas comerciales entre Estados Unidos y China, al elevado nivel de endeudamiento que han alcanzado algunos países y es posible que dichas condiciones se tornen más restrictivas.

La economía mexicana observó una expansión durante 2018, provocada por el crecimiento de los sectores primario y terciario. Considerando la estimación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), durante el cuarto trimestre de 2018, el Producto Interno Bruto (PIB) mostró un crecimiento de 1.8%. Por su parte, el PIB creció a una tasa anual promedio de 2%.

Al finalizar el 2018, la inflación general anual registró una reducción con respecto a los niveles mostrados a finales de 2017, pasando de 6.77% en diciembre de 2017 a 4.83% en diciembre de 2018. Al cierre del 2018, la moneda nacional se ubicó en 19.67 pesos por dólar, representando una depreciación del peso frente al dólar de 0.1% con respecto al cierre del 2017.

Comisión de Educación

En lo concerniente a las Finanzas Públicas, los ingresos presupuestarios del Sector Público, durante 2018, se ubicaron en 5 billones 113 mil 103 millones de pesos, recursos superiores en 334 mil 812 millones de pesos a lo programado. Por su parte, el gasto neto pagado en el mismo año fue de 5 billones 592 mil 152 millones de pesos, monto superior a lo programado en 312 mil 485 millones de pesos. Lo anterior, significando que existió un déficit presupuestario de 479 mil 49 millones de pesos durante 2018.

La evolución del endeudamiento, en lo referente al cuarto trimestre de 2018, se encuentra alineada con no permitir el aumento del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)¹ como proporción del PIB y los techos de endeudamiento permitidos por el Congreso de la Unión. La deuda neta presentó una trayectoria decreciente en 2018.

Durante el cuarto trimestre de 2018, el Poder Ejecutivo aumentó su gasto en 1.4%, en términos reales, comparado con el mismo periodo de 2017. Lo anterior, ya que las erogaciones en los Ramos Administrativos incrementaron 137 mil 857.4 millones de pesos con respecto al gasto programado. Tal es el caso de la Secretaría de Educación Pública (SEP), cuyo incremento fue de 29 mil 381.9 millones de pesos. Significando que dicha Secretaría erogó más recursos de los que tenía programados.

Por su parte, los Ramos Generales aumentaron su gasto en 110 mil 50.4 millones de pesos con respecto al gasto programado. No obstante, en términos reales, se redujo 3.3% tomando como referencia el mismo periodo del año 2017, principalmente por las disminuciones a Provisiones Salariales y Económicas, así

¹ “La medición de los requerimientos financieros del sector público (RFSP) y de sus saldos históricos (SHRFSP) tiene como objetivo proporcionar al público de forma resumida y oportuna los resultados financieros de las actividades que el sector público realiza para cumplir con el conjunto de funciones que le son encomendadas”. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (2014). Requerimientos Financieros del Sector Público y sus Saldos Históricos. Disponible para consulta en: http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Estadisticas_Oportunas_Finanzas_Publicas/Informacion_mensual/Metodologia/eo_am401.pdf

Comisión de Educación

como a Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos, de 28.7 y 3.6 por ciento real, respectivamente.

En lo concerniente al apartado de “Fortalecimiento al Federalismo”, se señala que durante el periodo enero-diciembre de 2018, los recursos federales transferidos a las administraciones estatales y municipales, conforme lo estipula la Ley de Coordinación Fiscal y el presupuesto aprobado, ascendieron a 1 billón 918 mil 967 millones de pesos, representando un aumento real de 1% con respecto a lo pagado en el mismo periodo de 2017. El gasto federalizado² significó el 49.2% del gasto primario³ del Gobierno Federal durante enero-diciembre 2018.

Dentro del gasto federalizado se encuentran las aportaciones (Ramo 33 y 25), mismas que contienen los fondos asociados a la educación: 1) El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE); 2) El Fondo de aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); 3) Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en su componente de infraestructura educativa; 4) Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos. Los fondos mencionados sumaron 432 mil 148 millones de pesos, representando el 58.9% de las aportaciones totales.

En lo referente a convenios establecidos en el sector educativo, parte integrante del gasto federalizado, se otorgaron 130 mil 393 millones de pesos, recursos mayores en 3.1%, en términos reales, a lo ejercido en enero-diciembre de 2017. Con dicho monto se realizó el pago de remuneraciones y otros gastos de operación de universidades públicas, universidades tecnológicas, los colegios de

² El gasto federalizado está compuesto por participaciones, aportaciones federales, subsidios y convenios. Son los recursos que el gobierno central transfiere a estados y municipios. Secretaría de Gobernación (Segob). (2018). Gasto federalizado e indicadores. Disponible para consulta en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/225601/Gasto_federalizado_e_indicadores.pdf

³ El gasto primario está constituido por “sueldos y salarios, compras de bienes y servicios, subsidios y transferencias y otros gastos corrientes”. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2011). La Realidad Fiscal. Disponible para consulta en: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/La-Realidad-Fiscal-Una-Introducci%C3%B3n-a-los-Problemas-y-Pol%C3%ADticas-Fiscales-en-Am%C3%A9rica-Latina-M%C3%B3dulo-1-Gasto-p%C3%ABlico-estructura-estabilidad-y-procesos-de-decisi%C3%B3n.pdf>

Comisión de Educación

bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, así como los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.

Conclusiones

Puede observarse que, en términos generales, los indicadores económicos de México son favorables en lo concerniente al cuarto trimestre de 2018 y durante 2018, considerando que: se mostró un crecimiento promedio de 1.8% del PIB; la inflación se redujo en 1.94% de diciembre de 2017 a diciembre de 2018; la deuda neta presentó una trayectoria decreciente en 2018.

Asimismo, durante el cuarto trimestre de 2018, existió un aumento en el gasto del Poder Ejecutivo, en específico en los Ramos Administrativos, tal es el caso de la SEP, ya que erogó más recursos de los que tenía programados. Sería relevante que el Informe elaborado por la SHCP detallara las razones del sobreejercicio realizado por la SEP y la incidencia de dichos recursos en la educación.

Puede observarse que el gasto federalizado representa casi la mitad de del gasto primario del Gobierno Federal (49.2%), mismo que se destina a salarios, compra de bienes y servicios, subsidios y transferencias, así como otros gastos corrientes⁴. Los recursos federales destinados a entidades y municipios observaron un aumento real de 1%, durante enero-diciembre de 2018, con respecto a lo ejercido en el mismo periodo de 2017.

⁴ “El gasto corriente se refiere a la adquisición de bienes y servicios que realiza el sector público durante el ejercicio fiscal sin incrementar el patrimonio federal. Este tipo de gasto incluye las erogaciones necesarias para que las instituciones del gobierno proporcionen servicios públicos de salud, educación, energía eléctrica, agua potable y alcantarillado, entre otros, así como para cubrir el pago de las pensiones y los subsidios destinados a elevar el bienestar de la población de menores ingresos”. Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (2006). Clasificación económica del gasto público. Disponible para consulta en: http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/ppef/2006/temas/expo_motivos/em02.pdf

Comisión de Educación

Dicho aumento impacta de manera importante fondos educativos como son: el FONE, el FAETA, el FAM-Infraestructura Educativa (Ramo 33), así como a Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramos 25); ya que representan el 58.9% del total de las aportaciones del gasto federalizado. Asimismo, los convenios establecidos con el sector educativo mostraron un incremento, en términos reales, de 3.1% con respecto a lo ejercido en enero-diciembre de 2017, incidiendo en remuneraciones y en el gasto operativo de instituciones de educación media superior y superior.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CON RESPECTO AL INFORME
SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA
DEUDA PÚBLICA, CUARTO TRIMESTRE DE 2018

A Favor

En contra

Abstención



**Dip. Adela Piña
Bernal**
Presidenta



**Dip. Flora Tania
Cruz Santos**
Secretaria



**Dip. Lorena del
Socorro Jiménez
Andrade**
Secretaria



**Dip. María Teresa
López Pérez**
Secretaria



**Dip. Zaira Ochoa
Valdivia**
Secretaria

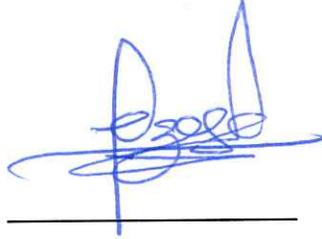
A Favor

En contra

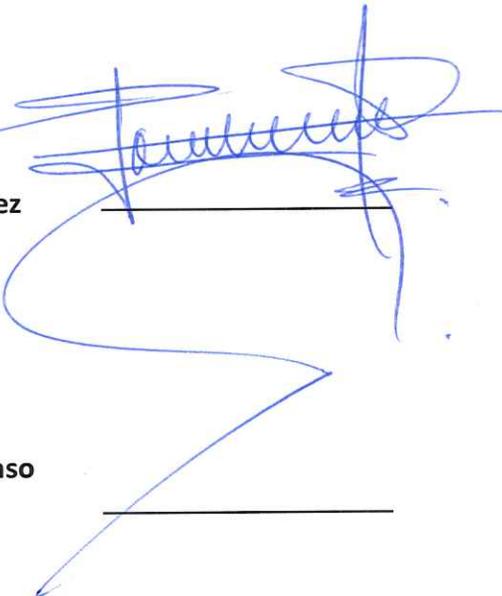
Abstención



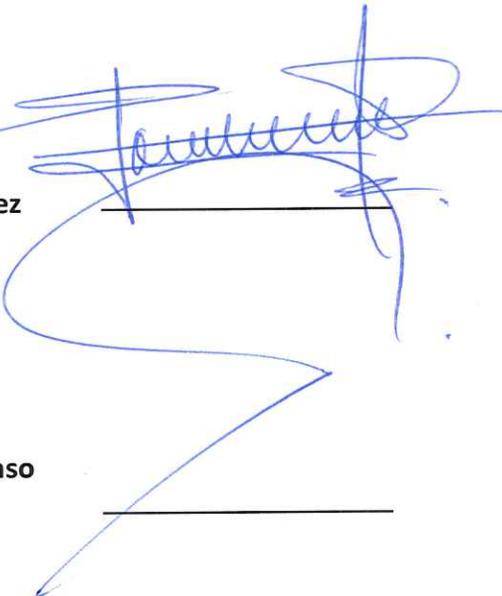
**Dip. Azael Santiago
Chepi
Secretario**




**Dip. Juan Pablo
Sánchez Rodríguez
Secretario**




**Dip. Ernesto Alfonso
Robledo Leal
Secretario**




**Dip. María Marcela
Torres Peimbert
Secretaria**




**Dip. Cynthia Iliana
López Castro
Secretaria**



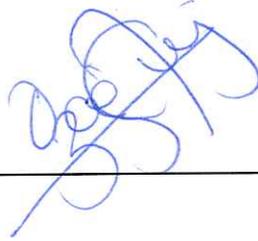
A Favor

En contra

Abstención



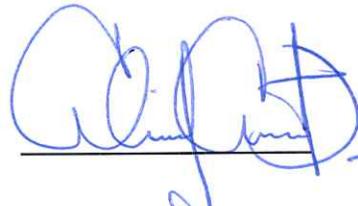
**Dip. Claudia Báez
Ruiz**
Secretaria




**Dip. Alfredo Femat
Bañuelos**
Secretario



**Dip. Abril Alcalá
Padilla**
Secretaria





**Dip. Mildred
Concepción Ávila
Vera**
Integrante





**Dip. María Chávez
Pérez**
Integrante



A Favor

En contra

Abstención



**Dip. Luis Eleusis L.
Córdova Morán**
Integrante

[Handwritten signature in blue ink]



**Dip. Martha
Hortencia Garay
Cadena**
Integrante

[Handwritten signature in blue ink]



**Dip. Ma. de Jesús
García Guardado**
Integrante

[Handwritten signature in blue ink]



**Dip. Isabel
Margarita Guerra
Villarreal**
Integrante

[Handwritten signature in blue ink]



**Dip. Annia Sarahi
Gómez Cárdenas**
Integrante

[Handwritten signature in blue ink]

A Favor

En contra

Abstención



**Dip. Kehila Abigail
Ku Escalante
Integrante**

Kehila



**Dip. Felipe
Fernando Macías
Olvera
Integrante**

F. Macías



**Dip. Eudoxio
Morales Flores
Integrante**

E. Morales



**Dip. José Luis
Montalvo Luna
Integrante**

J. Montalvo



**Dip. Jorge Luis
Montes Nieves
Integrante**

J. Montes



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CON RESPECTO AL INFORME
SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA
DEUDA PÚBLICA, CUARTO TRIMESTRE DE 2018

A Favor

En contra

Abstención



**Dip. Estela Núñez
Álvarez**
Integrante



**Dip. Carmen Patricia
Palma Olvera**
Integrante



**Dip. Francisco Javier
Ramírez Navarrete**
Integrante



**Dip. Roberto
Antonio Rubio
Montejo**
Integrante



**Dip. Idalia Reyes
Miguel**
Integrante



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

OPINIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CON RESPECTO AL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA, CUARTO TRIMESTRE DE 2018

A Favor

En contra

Abstención



Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo
Integrante



Dip. Erika Mariana Rosas Uribe
Integrante



Dip. Irán Santiago Manuel
Integrante
